



Comisión de Valoración en la convocatoria pública para la provisión de los puestos de trabajo vacantes vinculados a la plaza de auxiliar administrativo/a

CABILDO INSULAR DE TENERIFE
Fijado en el Tablón de Anuncios de esta Corporación
el día 28 SEP 2021
EL VICESECRETARIO GRAL. P.A.

Convocatoria pública para la provisión de los puestos de trabajo vacantes de la relación de puestos de trabajo del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y de sus organismos autónomos: Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria y Consejo Insular de Aguas, vinculados a la plaza de auxiliar administrativo/a, aprobada por resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de 23 de noviembre de 2018

Anuncio de corrección de error advertido en la propuesta provisional de adjudicación de puestos

Visto que en el anuncio de propuesta provisional de adjudicación de puestos publicado en el tablón de anuncios de la Corporación el pasado día 14 de septiembre 2021 se incluyó el **puesto FC78**, el cual no debió incluirse en la citada propuesta ya que se encuentra ocupado en adscripción definitiva por su titular, quien renunció a la participación en el concurso según resolución de la Directora Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica de 11 de agosto de 2021.

Teniendo en cuenta lo anterior, por parte de la Comisión de Valoración se procede a corregir el error advertido en el anuncio de propuesta provisional de adjudicación de puestos publicado el pasado día 14 de septiembre 2021 en el sentido siguiente:

Donde dice:

NIF	Apellidos, Nombre	Código del Puesto	Orden de preferencia del puesto
...//...			
***9251**	González Fajardo, Luis Enrique	FC78	12
...//...			
***9284**	Martínez Castillo, María Teresa	FC271	14

Debe decir:

NIF	Apellidos, Nombre	Código del Puesto	Orden de preferencia del puesto
...//...			
***9251**	González Fajardo, Luis Enrique	FC271	13
...//...			
***9284**	Martínez Castillo, María Teresa	FC1089	15
...//...			

Código Seguro De Verificación	XyoXmSJMUBcMUmXCb64hzw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Beatriz Eladia Saro Luis de Vera	Firmado	27/09/2021 18:21:21
	Luisa Margarita González de la Fuente	Firmado	27/09/2021 18:18:29
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/XyoXmSJMUBcMUmXCb64hzw==		





Asimismo, se concede un **PLAZO de CINCO (5) DÍAS HÁBILES**, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que **las personas participantes afectadas por esta corrección** puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas por escrito en las Oficinas de Asistencia en materia de Registro de la Corporación, en el Registro Electrónico a través de la sede electrónica del Cabildo de Tenerife (<https://sede.tenerife.es>) o en cualquiera de las oficinas de los órganos previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

(Documento firmado electrónicamente)

Luisa Margarita González de la Fuente
Vocal-Secretaria de la Comisión de Valoración

Beatriz Saro Luis de Vera
Presidenta de la Comisión de Valoración

Código Seguro De Verificación	XyoXmSJMUBcMUmXCb64hzw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Beatriz Eladia Saro Luis de Vera	Firmado	27/09/2021 18:21:21
	Luisa Margarita González de la Fuente	Firmado	27/09/2021 18:18:29
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/XyoXmSJMUBcMUmXCb64hzw==		

